PALCO23

FITNESS

Los licenciados en ciencias del deporte cambian de nombre: pasarán a denominarse educadores físicos deportivos

El Consejo Colef, que ejerce de colegio de licenciados en Ciencias de la Educación Física y del Deporte, ha aprobado el documento de ordenación profesional estatal.

Palco23
18 dic 2017 - 16:00

Los licenciados en ciencias del deporte cambian de nombre: pasarán a denominarse edu

Nuevo paso adelante del Consejo Colef para ordenar las profesiones deportivas. El colegio, que aglutina a los licenciados en Ciencias de la Educación Física y el Deporte (Lccafyde), ha aprobado por amplia mayoría que, a partir de ahora, titulados de esta especialidad pasarán a denominarse Educador Físico Deportivo, en lugar de licenciados en Ccafyde.

De este modo, el colegio actualiza el nombre de la profesión que actualmente es Lccafyde y que está obsoleto porque las universidades están formando a graduados, no a licenciados, debido a la implantación del Plan Bolonia. Esta decisión no afecta ni al nombre de la carrera ni al del título, puesto que lo que se cambia es el nombre de la profesión.

Este cambio se realizará una vez superados los trámites estatutarios y administrativos pertinentes, garantizando con ello el reconocimiento de todos los titulados universitarios en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Así lo ha comunicado el colegio, tras el pleno extraordinario celebrado el fin de semana, en el que también se aprobó por amplia mayoría el documento de ordenación profesional presentado por el Grupo de trabajo Ordenación Profesional (Gtop).

https://www.palco23.com/fitness/los-licenciados-en-ciencias-del-deporte-cambian-de-nombre-pasaran-a-denominarse-educadores-fisicos-deportivos

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

Esta reunión, que tuvo lugar en la sede del Consejo Superior de Deportes (CSD), contó por primera vez con la representación de las 17 comunidades autónomas, tras la activación del Colef Cantabria en noviembre.

El Colef es el organismo que más está trabajando para que el Congreso apruebe una ley que regule las profesiones deportivas en el ámbito estatal. De hecho, el organismo celebró la proposición no de ley del grupo Unidos Podemos, que contó con el apoyo unánime de la cámara para instar al gobierno a tirar adelante esa ley, con el objetivo de combatir el intrusismo y ordenar las profesiones vinculadas al deporte.

https://www.palco23.com/fitness/los-licenciados-en-ciencias-del-deporte-cambian-de-nombre-pasaran-a-denominarse-educadores-fisicos-deportivos

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.